La FDA ha comunicadio a los profesionales sanitarios la nueva actualización de la ficha técnica de ondansetron, en relación con el riesgo de desarrollar alteraciones del ritmo cardíaco.

Los cambios en la actividad eléctrica del corazón (prolongación del intervalo QT) pueden conducir a una alteración del ritmo cardíaco (incluyendo Torsades de Pointes) potencialmente fatal.

Los pacientes con mayor riesgo de sufrir Torsades de Pointes son aquellos con alteraciones cardíacas preexistentes tales como síndrome de QT largo congénito, predisposición a hipopotasemia o hipomagnesemia o aquellos que toman medicamentos que producen prolongación del intervalo QT.

RECOMENDACIÓN: Evitar el uso de ondansetron en pacientes con síndrome de QT largo congénito. Monitorizar el ECG en pacientes con insuficiencia cardíaca congestiva, alteraciones electrolíticas, bradiarritmias o pacientes en tratamiento con fármacos que producen prolongación del intervalo QT.

Para ampliar información pinchar aqui.

Comunicado a los profesionales sanitarios.